



ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

Fecha de revisión: junio 2025

Directora: Dra. Michelle López.

Dirección: Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría,
Urb. La Castellana, Av. San Felipe, entre 2ª Transversal y calle José
Ángel Lamas, Centro Coinasa, Mezzanina 6, Caracas, Venezuela.

Teléfonos: (58) (212)263.73.78 / 26.39.

Correo electrónico: avvp.svpp@gmail.com

Página Web: www.svpediatria.org

Enfoque y alcance:

La Revista Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría (AVPP) es el órgano oficial de divulgación de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría (SVPP). Se publica en forma ininterrumpida desde su fundación en marzo de 1939 bajo el auspicio de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría en enero del mismo año.

Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría publica artículos de las siguientes modalidades:

- Editoriales
- Artículos Originales de Investigación (estudios cualitativos y cuantitativos, estudios observacionales, estudios de casos y controles, estudios de cohorte, ensayos clínicos)
- Reporte de Casos
- Trabajos de Revisión
- Guías de Manejo Clínico
- Resúmenes de trabajos libres y conferencias presentados en eventos científicos
- Informes técnicos y temas de interés general para el pediatra
- Consensos sobre temas específicos, producto de reuniones de expertos

Criterios de autoría

La contribución de cada uno de los autores debe ser especificada según las siguientes recomendaciones del ICMJE (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas) <https://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>:

1. Contribuciones sustanciales a la concepción o diseño del trabajo; o la adquisición, análisis o interpretación de datos para el trabajo
2. Redacción del trabajo o revisión crítica del mismo para aportar contenido intelectual importante
3. Aprobación final de la versión que será publicada
4. Acuerdo de responsabilidad sobre todos los aspectos del trabajo, para garantizar que los aspectos relacionados con la precisión o integridad de cualquier parte del mismo se investiguen y resuelvan adecuadamente.

Además de ser responsable de las partes del trabajo realizadas, un autor debe ser capaz de identificar cuáles coautores son responsables de otras partes específicas del trabajo. Asimismo, los autores deben tener confianza en la integridad de las contribuciones de sus coautores.

Todos aquellos designados como autores deben cumplir con los cuatro criterios de autoría, y todos los que cumplan los cuatro criterios deben ser identificados como autores. Quienes no cum-

plan con los cuatro criterios deben ser mencionados en la sección de **Agradecimientos**.

Ejemplo según el formato CRediT:

Contribuciones: AAAA: Conceptualización, Metodología, Redacción (borrador original). BBBB: Curación de datos, Supervisión. CCCC: Análisis formal, Redacción (revisión y edición). BBBB: Validación, Visualización, Redacción (revisión y edición).

Proceso de arbitraje

En el proceso de arbitraje se considerarán exclusivamente artículos originales que no hayan sido previamente publicados y que no estén siendo considerados en otras revistas.

El proceso de revisión por pares sigue la modalidad de doble ciego, garantizando que la identidad de los revisores y los autores permanezcan protegidas durante todo el proceso de revisión.

La decisión de aceptación para publicación es de responsabilidad de los editores y basada en las recomendaciones de los revisores.

Una vez que el manuscrito se recibe, al autor responsable de la correspondencia se le notifica la recepción. El comité editorial revisará el manuscrito para determinar si cumple con las normas de publicación de la revista. En el caso de no cumplir con las normas de publicación, será rechazado o devuelto a los autores para su corrección antes de ser enviado para su arbitraje externo. En caso afirmativo se envía al menos dos evaluadores, especializados en el área del trabajo.

Los árbitros podrán recomendar que el artículo sea calificado de la siguiente manera:

- Aceptado sin modificaciones
- Aceptado con modificaciones menores
- Aceptado con modificaciones mayores
- Rechazado

El Editor comunicará la decisión a los autores, según las recomendaciones recibidas de los revisores.

El autor correspondiente es responsable de enviar el manuscrito con las adecuaciones y modificaciones sugeridas que lleven a la posible aceptación, con un lapso máximo de 2 meses.

Una vez aceptado el artículo, los derechos corresponderán a Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría. Las opiniones y conceptos emitidos son de responsabilidad de los autores, no reflejando necesariamente la opinión del Cuerpo Editorial.

Las fechas de recepción y aceptación se indican en todos los artículos al momento de ser publicados.

Código de ética

Conflictos de intereses de autores: Se solicita a los autores que deben declarar cualquier tipo de relación que pueda sesgar su trabajo; por lo tanto, es necesario que manifiesten la existencia de algún vínculo económico: comercial o financiero; relaciones personales, compromisos académicos y afiliaciones institucionales, que puedan afectar a los resultados y las conclusiones de su trabajo.

Cualquier violación de tipo ética relacionada con el manuscrito, será resuelta utilizando los protocolos establecidos por el Comité Internacional de Ética en la Publicación Científica (COPE) [http://publicationethics.org/files/All_Flowcharts_Spanish_0.pdf].



ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

La revista Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría se adhiere a las recomendaciones para los manuscritos publicados en el área biomédica del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE por sus siglas en inglés. Información disponible en:

<http://www.icmje.org/icmjerecommendations>.

Política de acceso abierto

AVPP es una revista de acceso abierto, es decir que todo el contenido está disponible de forma gratuita para usuarios e instituciones

Se usa la licencia *Creative Commons Attribution License* (CC BY-NC) [<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>] la cual permite que cualquier usuario pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar, ligar al texto completo de cualquiera de los artículos o cualquier otro uso lícito, sin necesidad de pedir permiso al autor, a la sociedad o editorial, siempre que sea para uso no comercial y el trabajo original sea citado apropiadamente.

Derechos de autor

Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra.

REQUISITOS GENERALES PARA EL ENVÍO DE MANUSCRITOS:

- Los autores deberán realizar el envío de su trabajo exclusivamente a través del **formulario de recepción oficial** (Google Forms) disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfGZDq36sythWMLUSgsOw_pNPCNBdn8FXQwpF-pr1nu6w3lQ/viewform?usp=sharing&ouid=110187708047329114429.
- A través de esta plataforma, se solicitarán los datos de contacto, filiación y se habilitará la opción para adjuntar el manuscrito en formato Microsoft Word (.doc o .docx). No se aceptarán envíos por correo electrónico.
- Enviar anexa al trabajo científico, una comunicación dirigida al Editor, la cual deberá contener lo siguiente:
- Solicitud de la publicación de dicho manuscrito.
- Aceptación de todas las normas de publicación de la revista.
- Información acerca de publicaciones previas del manuscrito en forma parcial o preliminar e incluir la referencia correspondiente en el nuevo documento.
- Declaración de relaciones financieras, institucionales, académicas u otras que pudieran producir un conflicto de intereses.
- Declaración donde se señale que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores y el acuerdo entre los mismos sobre el orden en que deben aparecer. Esta declaración debe estar firmada por todos los autores
- Debe especificarse si el trabajo ha sido objeto de un reconocimiento en un Congreso u otro evento científico (Ejemplo: Primer Premio Póster en el LXXI Congreso Venezolano de Puericultura y Pediatría, 2025).
- Todas las partes del manuscrito se deben escribir a doble espacio, con fuente Times New Roman de tamaño 12.
- Las referencias se deben citar dentro del texto mediante nú-

meros arábigos consecutivos colocados entre paréntesis, del mismo tamaño y tipo de fuente utilizado en el resto del texto, seguido por un punto. Ej: (1).

- Las páginas deberán ser numeradas, colocándose el número en el margen inferior derecho.

Para la publicación de artículos científicos en la Revista AVPP, se deben cumplir los requisitos establecidos por el **Comité Internacional de Editores de Revistas** (Normas de Vancouver) disponibles en el siguiente enlace: <http://www.icmje.org/recommendations/> (actualización de abril 2025).

ARTÍCULOS ORIGINALES:

Contienen una investigación sujeta a un diseño específico, tales como: estudios clínicos aleatorizados, de cohortes, casos-controles, transversal, longitudinal, evaluaciones epidemiológicas, encuestas y revisiones sistemáticas

Como apoyo en la preparación del manuscrito, es recomendable que los autores sigan las pautas establecidas en los recursos disponibles.

Recursos en Español - Red EQUATOR

<https://www.equator-network.org/library/spanish-resources-recursos-en-espanol/pautas-sobre-redaccion-cientifica/>

Estudios Observacionales (STROBE)

https://www.equator-network.org/wp-content/uploads/2015/10/STROBE_Spanish.pdf

Ensayos Clínicos Aleatorizados (CONSORT)

http://www.consort-statement.org/Media/Default/Downloads/Translations/Spanish_es/Spanish%20CONSORT%20Checklist.pdf

http://www.consort-statement.org/Media/Default/Downloads/Translations/Spanish_es/Spanish%20CONSORT%20Flow%20Diagram.pdf

Revisiones Sistemáticas y Metanálisis (PRISMA)

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/9152/09.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

https://es.cochrane.org/sites/es.cochrane.org/files/public/uploads/PRISMA_Spanish.pdf

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73482020000100026

Trabajos de Revisión o Revisiones Narrativas

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582009000100010

Reportes de Casos (CARE)

<https://www.care-statement.org/writing-a-case-report>



ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

Su estructura debe contener: Portada, Resumen en español e inglés (Abstract), Palabras clave en español e inglés (Key words), Introducción, Métodos, Resultados, Discusión y Referencias.

Portada:

La portada o página frontal del artículo debe contener:

- Título en español e inglés, conciso, con un máximo de 22 palabras con toda la información que permita la recuperación electrónica del artículo. Se sugiere enunciar en primer lugar el aspecto general y en segundo lugar el aspecto particular. Ej: se prefiere “Hipoglucemia neonatal refractaria como presentación de déficit parcial de Biotinidasa” en lugar de “Déficit parcial de Biotinidasa. Presentación de un caso clínico”.
- Autores: Nombres y apellidos completos, especificando el orden de aparición de los mismos, mediante un número entre paréntesis que se utilizará para identificar los cargos institucionales y sitios de adscripción. Debe colocarse la dirección de correo electrónico y el ORCID de cada uno de los autores. Esta información debe tener un máximo de tres líneas, ya que no se trata de un resumen curricular. Señalar aparte el autor a quien se le enviarán las notificaciones de los editores (Autor correspondal: teléfono (s) y correo electrónico).
- Encabezamiento de página o título abreviado (menos de 40 caracteres).
- Aspectos éticos-regulatorios. Colocar la declaración de conflictos de interés, en caso de que los hubiere. En caso contrario debe colocarse que los autores declaran que no tiene conflictos de interés en esta publicación.

Resumen y palabras clave:

- La segunda página debe contener un resumen estructurado no mayor de 250 palabras, con las siguientes secciones: introducción, objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Debe reflejar con exactitud el contenido del artículo y recalcar aspectos nuevos o importantes del estudio. Se debe anexar resumen en inglés (Abstract) acompañado por palabras clave (Key Words).
- Palabras clave y Key Words: Incluir un mínimo de 3 palabras hasta un número máximo de 6 palabras, que permitan captar los temas principales del artículo utilizando la lista Medical Subject Headings (MESH) del Index Medicus, los Descriptores en Ciencias de la Salud (DECS) y la clasificación de enfermedades de la OMS, o de los anuarios de epidemiología y estadísticas vitales del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS).
 - International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals [Internet]. ICMJE; 2025. Disponible en: <https://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf><https://decs.bvsalud.org/es/>
- Extensión del manuscrito: No debe ser mayor de 3000 palabras, excluyendo resumen, abstract, tablas, figuras y referencias).

Introducción:

Debe fundamentar el estudio, describir las motivaciones para realizarlo y los interrogantes existentes, y señalar las citas de estudios relacionados. Asimismo, incluirá el problema de la investigación, con un breve marco teórico avalado por los estudios publicados. Al finalizar se formulará el objetivo de la investigación redactado en tiempo verbal pasado, en tercera persona singular o plural según corresponda, sin personalizar (qué se decidió hacer y en qué población). Se sugiere limitar la extensión a un máximo de una página.

Métodos: Se deben precisar con detalle los siguientes aspectos:

- Diseño de investigación: tipo de estudio, años y lugar en los cuales se realizó el estudio.
- Selección y descripción de los participantes del estudio, consideraciones éticas (especificar si se solicitó consentimiento informado escrito).

Aspectos éticos-regulatorios. Es imprescindible que los autores describan la aprobación por los Comités de Ética en investigación de las respectivas instituciones, incluyendo el número o código del Acta de aprobación correspondiente. Cuando sea pertinente, debe mencionar que el estudio se adapta a la Declaración de Helsinki vigente (2024). Disponible en: <https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/>.

- Información técnica que identifique los métodos y procedimientos.
- Cuando el trabajo incorpore el uso de mediciones antropométricas para la evaluación de los niños o adolescentes deben mencionarse los valores de referencia utilizados y los valores límite (también conocidos como “puntos de corte”) para establecer categorías de clasificación y colocar las referencias correspondientes.
- En esta sección del trabajo deben incorporar el tipo de análisis estadístico, mencionando el nombre de la o las pruebas utilizadas y su nivel de significación estadística; así como también el nombre y la versión del programa

Resultados:

- Se deben redactar en tiempo verbal pasado y en tercera persona, sin personalizar (“los resultados del presente estudio indican...”, en lugar de “nuestros resultados indican...”)
- Se deben presentar en una secuencia lógica, dando primero los resultados principales o más importantes.
- Limitar las tablas y figuras (gráficos o fotografías) al número necesario para explicar el argumento del artículo y evaluar los datos en los cuales se apoya. Se sugiere un número máximo de tablas y figuras de seis (6) en total. Las mismas se deben colocar al final del artículo, después de las referencias.
- Para la descripción de los resultados debe elegirse hacerlo en forma de texto, de tabla o de gráfico. No duplicar en el texto la información presentada en las tablas.
- Las tablas o figuras que describen resultados propios no requieren Fuente.
- El título de cada tabla se debe ubicar en la parte superior de



ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

la misma y el de las figuras o gráficos en su parte inferior; en ningún caso deben colocarse siglas o abreviaturas.

- Cuando se presenten pruebas estadísticas, la información no se debe limitar a mencionar si una determinada diferencia resultó significativa o no; se requiere colocar el p-valor. Es preferible informar el valor exacto para que los lectores puedan compararlo con otros valores de p (en lugar de $p < 0,05$, $p = 0,03$).

Discusión:

- No colocar en esta sección cifras absolutas ni porcentajes descritos en los resultados, sólo se requiere la interpretación de los mismos.
- Relacionar los hallazgos obtenidos con otros estudios y con los objetivos de la investigación.
- Hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se derivan de ellas.
- Señalar las limitaciones y fortalezas del estudio.
- Plantear sugerencias para nuevas investigaciones.
- Evitar hacer afirmaciones y conclusiones no avaladas por los resultados. Tampoco deben mencionarse aspectos que no fueron investigados en el estudio.

Referencias

- No deben excederse de 60 citas, de las cuales el 50% deben ser de trabajos publicados durante los últimos 5 años
- Las referencias deben aparecer al final del artículo, escritas a doble espacio.
- Enumerarlas en forma consecutiva. Verificar que la referencia coincida correctamente con la cita en el cuerpo del artículo.
- Identificar las referencias en el texto, tablas y figuras con números arábigos, entre paréntesis con igual tamaño de la fuente del texto. Ej (1)
- Las referencias citadas solamente en las tablas o figuras se numerarán siguiendo la primera mención que se haga de esa tabla o figura en el texto.
- Los títulos de las revistas se abreviarán según el estilo del Index Medicus. La lista se puede obtener en el sitio Web: <http://www.nlm.nih.gov>.
- Abstenerse de colocar referencias que no se hayan consultado.
- La estructura interna de cada referencia debe estar ajustada a las Recomendaciones para la realización, notificación, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas (Normas de Vancouver). Ver ejemplos a continuación

Normas y ejemplos de referencias:

Autores

Colocar: Apellido (s) seguido de inicial del primer nombre. Los autores deben estar separados por una coma y solo al final del último autor, se coloca un punto. Si el número de autores es mayor de seis, deben colocarse los 6 primeros seguidos de ,et al.

Título del trabajo

Debe colocarse completo, en el idioma original, nunca entre comillas, sin modificar ni omitir palabra alguna.

En una misma referencia no debe mezclar idiomas. Por ejemplo, si la referencia está en idioma español se debe colocar: Organización Mundial de la Salud; por el contrario, si está en idioma inglés, colocar World Health Organization (nombre completo no colocar OMS ni WHO).

Artículo de Revista

- Colocar el nombre abreviado de la Revista según: los Archivos del International Standard Serial
- Los datos de la revista citada deberán ser colocados en el siguiente orden: Título abreviado, seguido de un punto y los cuatro dígitos del año de publicación, punto y coma, volumen, número de la revista entre paréntesis (cuando se dispone del mismo) seguido de dos puntos, números de páginas del artículo (utilizar números completos por Ej. 270-278, en lugar de 270-8. Si se trata de las páginas de un suplemento, los números inicial y final de las páginas deben ir precedidos de la letra S mayúscula Ej. de artículo de revista: Nweihed L, Moreno L, Martín A. Influencia de los padres en la prescripción de antibióticos hecha por los pediatras. Arch Venez Puer Ped. 2004; 65 (2):21-27.
- En caso de que el artículo esté disponible en Internet se colocará seguidamente la fecha de consulta [Citado día, mes y año]. Disponible en: el URL. Ej.: [citado 12 agosto 2009]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN/2002/june/Wawatch.htm>
- Cuando se cita una referencia consultada en la internet y tiene la identificación DOI (Digital Object Identifier) no es necesario colocar la fecha de consulta ni la dirección URL. Ejemplo: De Regil LM, Harding KB, Roche ML. Preconceptional Nutrition Interventions for Adolescent Girls and Adult Women: Global Guidelines and Gaps in Evidence and Policy with Emphasis on Micronutrients. J Nutr. 2016; Supplement 1: S1461-S1470. doi: 10.3945/jn.115.223487

Libros

- Colocar autores, luego título del libro, edición, lugar de publicación, casa editorial y año de publicación, sin colocar punto entre ambos. Al final el número de páginas del libro, seguido de p.
- Sólo se coloca el país cuando la ciudad no sea una capital. Por ejemplo, si se trata de Madrid, no hace falta colocar España; por el contrario si fuese Valencia: colocar Valencia, España. Cuando se trate de una ciudad de los Estados Unidos de América, esta debe ser seguida por el estado correspondiente (Ej. Ann Arbor, MI). El nombre de la ciudad debe estar en el mismo idioma del resto del texto. Si está en inglés, debe colocarse en este mismo idioma (ejemplo: Geneva y no Ginebra en español).
Ej. de libros: Izaguirre-Espinoza I, Macías-Tomei C, Castañeda-Gómez M, Méndez Castellano H. Atlas de Maduración Ósea del Venezolano. Primera edición. Edit. Intenso Offset. Caracas 2003, 237p.



ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

Capítulo de un libro

Primero colocar el o los autores del capítulo seguido por el título del mismo, punto y seguido por: En o In (dependiendo del idioma de la referencia): apellido del editor o editores, iniciales seguida por una coma y colocar (editor (s)). A continuación los datos del libro: Título, número de la edición, ciudad dos puntos, nombre de la editorial, año de la publicación y al final un punto p punto y las paginas que abarcó el capítulo (Por ejemplo .p. 167-198.).

Ej. de capítulo de un libro:

Baley JE, Goldfarb J. Infecciones Neonatales. En: Klaus MH, Fanaroff AA, (editores). Cuidados del Recién nacido de alto riesgo. 5ª Edición. Mexico: Mc Graw- Hill Interamericana; 2.002. p. 401-433.

Memorias de un congreso:

Harnden P, Joffe JK, Jones WG, editors. Germ cell tumors V. Proceedings of the 5th Germ Cell Tumour Conference; 2001 Sep 13-15; Leeds, UK. New York: Springer; 2002.

Conferencia presentada en un congreso:

Christensen S, Oppacher F. An analysis of Koza's computational effort statistic for genetic programming. In: Foster JA, Lutton E, Miller J, Ryan C, Tettamanzi AG, editors. Genetic programming. Euro GP 2002: Proceedings of the 5th European Conference on Genetic Programming; 2002 Apr 3-5; Kinsdale, Ireland. Berlin: Springer; 2002. p. 182-191.

Artículo presentado en congreso

Colocar autor, título, ciudad seguido de dos puntos tema libre presentado en nombre del congreso punto y coma mes y año.

Ejemplo: Gonzales D, Suarez A. Mortalidad materna en el Hospital Domingo Luciani .Caracas: Tema libre presentado al XI Congreso Venezolano de Obstetricia y Ginecología; octubre 2011.

Trabajo aun no publicado

Autores luego título, nombre de la revista y al final seguido de punto y seguido colocar En prensa punto y seguido y el año.

Ej. de artículo no publicado: Tian D, Araki H, Stahl E, Bergelson J, Kreitman M. Signature of balancing selection in Arabidopsis. Proc Natl Acad Sci USA. En prensa. 2002.

Para aceptar la referencia de un artículo no publicado, el autor debe enviar una constancia emitida por el Comité Editorial de la revista en relación a la aceptación del artículo para su publicación.

Tesis y trabajos de grado

Colocar Autor. Título. Grado académico. Ciudad, País. Institución que otorga el grado, Año. Número de página consultada seguida de pp.

Ej. de trabajo de grado: Fernández F. Morbilidad y mortalidad por Diarrea Aguda: Estudio retrospectivo en pacientes hospitalizados del Hospital JM de Los Ríos. Trabajo Especial de Grado. Caracas. Universidad Central de Venezuela, 1990. 48 pp.

Ley Pública

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. 2007. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N°5.859 Extraordinaria. 10-12-2007

Mapa

Pratt B, Flick P, Vynne C, cartographers. Biodiversity hotspots [map]. Washington: Conservation International; 2000.

Diccionario y Enciclopedias:

Dorland's illustrated medical dictionary. 29th ed. Philadelphia: W.B. Saunders; 2000. Filamin; p. 675

MATERIAL ELECTRÓNICO

Artículo de revista en Internet:

Autores, seguido del título. Colocar entre corchetes serie en Internet, punto y seguido, luego entre corchetes citado día en números seguido del mes abreviado y luego el año, punto y coma entre corchetes el número de páginas aproximado, punto y seguido y finalmente colocar Disponible en: y la dirección electrónica donde se obtuvo.

Ej. de revista en Internet: Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. Am J Nurs: [serie en Internet]. [citado 12 ago 2002]; [aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN/2002/june/Wawatch.htm>

Monografía en Internet

Igual al anterior sustituyendo serie en Internet por monografía en Internet.

Ej. Monografía en Internet: Foley KM, Gelband H, Editors. Improving palliative care for cancer: [monografía en Internet]. [citado 9 jul 2002]. Disponible en: <http://www.nap.edu/books/0309074029/html/>.

Otras fuentes electrónicas

- Página principal de un sitio Web: Cancer-Pain.org [home-page o página principal en Internet]. New York: Association of Cancer Online Resources, Inc.; c2000-01 [actualizado 16 mayo 2002; citado 9 jul 2002]. Disponible en: <http://www.cancer-pain.org/>.
- Página Web de una Organización, asociación etc.: American Medical Association [página web en Internet]. Chicago: The Association; c1995-2002: [actualizado 23 ago 2001; citado 12 ago 2002]. [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <http://www.ama-assn.org/ama/pub/category/1736.html>.

Fotografías

Enviar las fotografías a una resolución de 300 DPI en formato PNG. Preferiblemente, deben enviarse en archivos apartes al archivo de Word. Deben ser identificadas con la siguiente información: Figura, número y título. Ejemplo: Figura 1. Estudio inmunohistoquímico. (Por favor indicar en el texto la figura que corresponda).



ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

Debido a la connotación legal que puede tener la plena identificación de una persona, especialmente su cara, es necesario cubrir con un cintillo oscuro no transparente los ojos del niño o adolescente. En aquellos casos en que sea imposible hacerlo para no ocultar una lesión facial, deberá anexarse la autorización del representante legal. Si es imposible, el autor asumirá por escrito, ante el Comité Editorial, la responsabilidad del caso y sus consecuencias legales.

Unidades de medida

Se usará el Sistema Internacional (SI) de unidades de medida para las unidades y abreviaturas de unidades. Ejemplos: s para segundo, min para minuto, h para hora, l para litro, m para metro, kDa para kilodaltons, 5mM en lugar de 5×10^{-3} , M o 0,005 M, etc.

Abreviaturas

Deben evitarse las abreviaturas o usarse lo menos posible. Si se van a utilizar, deben ser definidas cuando se mencionen por primera vez. No deben aparecer abreviaturas en el título del artículo y tampoco en los títulos de las tablas y figuras.

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Consisten en una amplia y completa revisión o “puesta al día” acerca de un tema de importancia. Ofrece al lector interesado una información condensada sobre un tema, realiza interpretaciones y adelanta explicaciones en tópicos médicos.

La extensión de los artículos de revisión **no debe ser mayor de 4000 palabras**, excluyendo resumen, abstract, tablas, gráficos, figuras y referencias.

Se recomienda una revisión exhaustiva, usualmente más de 40 referencias, de las cuales el 50% debe ser de los últimos cinco años. En caso de que esto no sea posible, deben especificarse las razones (tópicos muy poco frecuentes o muy poco investigados previamente). El texto deberá expresar con claridad las ideas a ser desarrolladas, y tratará de transmitir un mensaje útil para la comprensión del tema central del artículo de revisión.

Las secciones básicas del artículo de revisión son: página inicial, resumen **no estructurado** (en español y en inglés), palabras clave y key words, introducción, texto, referencias.

Estructura del texto puede variar de acuerdo al alcance del mismo. Así, por ejemplo, en una revisión descriptiva de una enfermedad, la secuencia más apropiada es: introducción, etiología, patogenia, manifestaciones clínicas, hallazgos de laboratorio, tratamiento, prevención o pronóstico. Si se va a revisar sólo un aspecto, por ejemplo, el tratamiento de la enfermedad, el texto tendrá las siguientes secciones: introducción, tratamiento establecido, nuevas formas de tratamiento, perspectivas terapéuticas. La discusión del tema también puede plantearse de lo general a lo particular; por ejemplo, en un nuevo tratamiento, las secciones serán: introducción, efectos sistémicos del medicamento, efectos en sistemas específicos: cardiovascular, renal, neurológico y otros. El autor o los autores de un artículo de revisión deben plasmar su interpretación crítica de los resultados de la revisión bibliográfica con claridad y precisión, y dejar siempre la inquietud sobre aquellos tópicos del tema

que requieren más o mejor investigación.

CASO CLÍNICO

El objetivo del reporte de un caso clínico es hacer una contribución al conocimiento médico, presentando aspectos nuevos o instructivos de una enfermedad determinada. Los casos clínicos considerados usualmente para un informe, son aquellos que cumplen alguna o varias de las siguientes condiciones:

- Están relacionados con una enfermedad nueva o poco frecuente.
- Muestran alguna aplicación clínica importante.
- Ayudan a aclarar la patogénesis del síndrome o de la enfermedad.
- Muestran una relación no descrita previamente entre dos enfermedades.
- Describen una complicación de algún tratamiento o fármaco.
- Dan ejemplo de un enfoque práctico o novedoso para el diagnóstico y el manejo de una enfermedad.
- Representan aspectos psicosociales o bioéticos esenciales en el enfoque, manejo, o prevención del problema o enfermedad.

Algunos casos clínicos son ilustrativos de síndromes comunes, los cuales no son todavía muy reconocidos por el médico o el profesional de salud; pueden ilustrar también algún síndrome de baja prevalencia pero de gran importancia, o pueden emplearse para la enseñanza de alguna área de la medicina o de la salud.

La extensión de los reportes de casos clínicos **no debe ser mayor de 1500 palabras**, excluyendo resumen, abstract, tablas, gráficos, figuras y referencias.

Las secciones básicas del reporte del caso clínico son: resumen (en español e inglés), palabras clave y key words, introducción, presentación del caso, discusión y referencias.

El resumen debe tener entre 100 y 150 palabras. Debe describir los aspectos sobresalientes del caso y por qué amerita ser publicado. La introducción da una idea específica al lector del tópico que representa el caso clínico y sustenta con argumentos (epidemiológicos o clínicos) el por qué se publica, su justificación clínica o por sus implicaciones para la salud pública.

La presentación del caso es la descripción cronológica de la enfermedad y la evolución del paciente. Ello incluye la sintomatología, la historia clínica relevante, los resultados de exámenes o pruebas diagnósticas, el tratamiento y la evolución. Si se utilizan pruebas de laboratorio poco usuales se deben incluir los valores normales entre paréntesis. Si se mencionan medicamentos se debe usar el nombre genérico y las dosis utilizadas.

En la discusión se hace un recuento de los hallazgos principales del caso clínico presentado, se destacan sus particularidades o contrastes en relación a estudios publicados previamente. Se debe sustentar el diagnóstico con evidencia clínica y de laboratorio, haciendo mención de las limitaciones de estas evidencias. Se debe discutir cómo se hizo el diagnóstico diferencial y si otros diagnósticos fueron descartados adecuadamente. El caso se compara con



ARCHIVOS VENEZOLANOS DE PUERICULTURA Y PEDIATRÍA

otros reportes de la literatura, sus semejanzas y sus diferencias. Aquí está implícita una revisión crítica de la literatura sobre otros casos informados. Se mencionan las implicaciones clínicas o sociales del caso o problema presentado. Generalmente hay al menos una conclusión, donde se resalta alguna aplicación o mensaje claro relacionado con el caso. No se deben hacer generalizaciones basadas en el caso o casos descritos.

CARTAS AL EDITOR

El Comité de Redacción, recibe cartas de lectores que quieran expresar su opinión sobre trabajos publicados. Estas deben tener una extensión máxima de 500 palabras y deben acompañarse de las referencias que fundamenten sus opiniones. Serán enviadas a los autores de los trabajos y publicadas ambas según decisión del Comité Editorial.

DISCURSOS

Se presentan las palabras pronunciadas por el (la) Presidente de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría en ocasión del Día del Pediatra y en la inauguración del Congreso Venezolano de Puericultura y Pediatría. Así como también las palabras pronunciadas por el recipiendario de la Orden al Mérito “Gustavo H. Machado” y las del Epónimo del Congreso de Pediatría del año respectivo. En todos los casos mencionados, la extensión máxima es de 2000 palabras.

GUÍAS DE MANEJO CLÍNICO

Las Guías de Manejo Clínico son un conjunto de instrucciones, directrices o recomendaciones, desarrolladas de forma sistemática, cuyo propósito es ayudar al personal de salud y a los pacientes a tomar decisiones sobre la modalidad de asistencia médica más apropiada y actualizada en presencia de cuadros clínicos específicos

POLÍTICA SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y TECNOLOGÍAS ASISTIDAS

En concordancia con las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE), la revista AVPP establece las siguientes directrices para el uso de Inteligencia Artificial (IA) y Modelos de Lenguaje Grande (LLM) en la preparación de manuscritos:

1. Autoría y Responsabilidad

- No atribución de autoría: Las herramientas de IA (como ChatGPT, Claude, Gemini, entre otras) no pueden ser listadas como autores ni coautores del trabajo. Estas herramientas no pueden asumir la responsabilidad legal y ética sobre la integridad del contenido.
- Responsabilidad humana: Los autores humanos asumen la responsabilidad total y definitiva por la exactitud, integridad y originalidad del manuscrito, incluyendo aquellas partes generadas o asistidas por IA. Los autores deben verificar cuidadosamente la ausencia de plagio, sesgos y "alucinaciones" (datos o citas falsas).

2. Declaración de Transparencia El uso de cualquier tecnología de IA en el proceso de investigación o escritura debe ser declarado explícitamente en el manuscrito:

- Redacción y Edición: Si se utilizó IA para mejorar la gramática o el estilo, debe indicarse en la sección de Agradecimientos.
- Generación de Contenido o Análisis: Si se utilizó IA para generar texto, analizar datos, crear código o realizar búsquedas bibliográficas, debe detallarse en la sección de Materiales y Métodos. Se debe especificar:
 - Nombre de la herramienta y versión.
 - Fabricante/Desarrollador.
 - Propósito específico de su uso (ej. "resumen de textos", "generación de código estadístico").

3. Privacidad del Paciente (crucial en pediatría)

- Está estrictamente prohibido introducir datos de identificación personal (PHI) de los pacientes (nombres, fechas, historias clínicas, fotografías no anonimizadas) en herramientas de IA generativa de acceso público, debido al riesgo de violación de la confidencialidad y retención de datos por parte de terceros.

4. Imágenes y Figuras

- No se permite el uso de IA generativa para crear o manipular imágenes que representen datos clínicos, resultados experimentales o fotografías de pacientes, ya que esto compromete la integridad de la evidencia científica.
- El uso de IA para crear esquemas conceptuales o ilustraciones no clínicas es aceptable siempre que se declare claramente al pie de la figura.